

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes Ptas. 1.00
En la prov. de Valencia, Al-
cante y Castellón, trimestre Ptas. 4.50
Resto de la Península, trimestre Ptas. 5.50
Extranjero, trimestre Ptas. 10.00

Número del día: 5 céntimos.
Número atascado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

PUNTO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

**Doña Purificación Muñoz Collado
de Domenech**

Sus afligidos esposo e hijos suplican á los parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.



R. I. P.

**Doña Vicenta Sancho Torres
Viuda de Simó**

falleció anoche á las once, á los 70 años de edad,

habiéndole recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Se despidieron sus hijos D. Salvador, D. Ignacio, D. Vicente y doña Anunciación Simó Sancho; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos encuentren su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, llamada del Remedio, 6, á la plaza de San Agustín, donde d'apadrinará el duelo, y por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Fiestas de Mayo

Programa de festejos

Mañana: las cinco de la tarde, Exposición de clavos y rosas en los Viveros, y bailes populares diez á las once, y de la noche, serenatas puntos de la capital.

Para mañana: las cinco de la tarde, segundo día de exposición de clavos y rosas en los Viveros. A la misma hora, primer día de Concurso en la Gran Pista.

Asuntos del Día

Una excursión á Bretaña

Impresiones de un testigo ocular.—Las grandes incomodidades en las fronteras.—Hacia la patria de Chateaubriand.

En el tren.—La enlatura y los campos.

La vida y la muerte.—Nantes.—Rápida impresión.

Cuando me ofrecieron, á los trece meses de rudo y continuo trabajo en París, unos días de asueto, pensé correr al lado de mis queridos padres, ver de nuevo á mis buenas hermanas, contemplar la hermosa València y estrechar la mano de algunos buenos amigos, que siempre fuere está en el sentimiento monárquico.

Yo al aclarar á Don Alfonso, cuyo nombre no se pronuncia con respeto y simpatía, no en España, sino en toda Europa, por la demostración que constantemente está haciendo.

Como dijimos, la Orquesta interpretará las obras que detallamos en el programa, sola y juntamente con la Banda Municipal.

Me dije á mí mismo, para convencerme, que valía la pena visitar algo de la antigua Armónica: conocer la patria de Chateaubriand, por donde también vagara da sombra del famoso guerrillero Duguesclin, y en cuyos valles se oirán los ecos de los ayer tristes del abate de Lantenne.

Sierna, gran ilusión desde hacia meses por conocer Nantes, celebre por el edicto de Enrique IV, permitiendo fin á las guerras de religión y devoción por el Rey Sol en su decadencia;

y también por las sardinas que exporta, suyas á las del Cantábrico, con ser éstas tan ricas. Era este deseo un capricho de la imaginación, pero podría, á la vez, ser útil á la información de LAS PROVINCIAS. Y, dicho y hecho: Llegado el momento, me introduje en un apartamento del tren expreso, que partía para Nantes y Saint Nazaire.

Colocué el maletín en la rejilla, saqué del bolso un libro, y después de echar una ojeada á los pasajeros, empecé á leer.

Pero leyendo me di cuenta de que frente á mí se encontraba una señora enlutada; levanté la vista y me fijé en la dama. Era bella y el negro de sus vestidos hacía resaltar la blanca mate de su rostro. Con la cabeza algo inclinada, y casi cerrados sus párpados, en la actitud de una Dolorosa, parecía meditar. Respiraba su dolor, apenas párbole el aire de nuevo el libro con ánimo de hacer el tiempo más corto.

Una fuerza superior se rebelaba en mí, contra el buen deseo manifestado. Sin mirar á la enlutada la veía, y pensando en el drama que aquello representaba, daba vueltas á las páginas del libro, sin entender de nada. Yo leía, pero mi cerebro, ni mi imaginación se daban cuenta de la lectura: corrí por fin el libro y miré el paisaje que desparecía y se renovaba con rapidez vertiginosa, y miré distimadamente á la enlutada, que, recogida en sí misma, parecía rezar arrodillada ante algún

Concluyó la discusión de los dictámenes del informe sobre las actas graves, y en el principio referente al acta de Quintanar de la Plata, el señor Pedregal un debate sobre la intervención de dicho alto Tribunal en el estudio de las referidas actas y la aceptación de sus dictámenes.

El estuvo afortunado el elocuente y experto dictámen del reformismo.

Una fuerza superior se rebelaba en mí, contra el buen deseo manifestado. Sin mirar á la enlutada la veía, y pensando en el drama que aquello representaba, daba vueltas á las páginas del libro, sin entender de nada. Yo leía, pero mi cerebro, ni mi imaginación se daban cuenta de la lectura: corrí por fin el libro y miré el paisaje que desparecía y se renovaba con rapidez vertiginosa, y miré distimadamente á la enlutada, que, recogida en sí misma, parecía rezar arrodillada ante algún

Luego ya desentendiéndome de lo que tenía á mi vera, y miré con atención los campos. Lluvian una injuriosa vegetación, verdes, floridos, bimedios. Los árboles y las casas pasaban á nuestra vista rápidos, sin hacer posible su identificación. El cielo, de un azul manchado con nubes, parecía rezar presagiando la lluvia.

El señor Pedregal, además de estar en

el congreso, con el "padre" del reformismo,

en un artículo que publicó ayer,

el seño

en el título "El tribunal de actas", muestra

Apartando la vista del paisaje con demoras, otras, más impresas, de la administración que los campos me producían, tropiezo con la mirada de la señora, que por primera vez me dirigió la palabra: Dijime: "Sí me gusta el país".

A su pregunta contesté que efectivamente, me causaba gozo la perspectiva de aquellos campos bien cultivados, y que el paisaje me recordaba otros pueblos de Gascuña, Cataluña y Valencia, las tres regiones de España mejor trabajadas. "Convengamos señora" la dije, "que la primera vez se ha portado en estos campos como una hada beneficiosa."

Entonces, la señora, con una tristeza infinita, señalando el paisaje, me dijo: "Señor, al todo es vida, es muy cierto, pero en cambio, al todo es muerte. Es un horrible contagio".

De nuestra corta conversación salió en consecuencia que era viuda a los 30 años. Hasta tres meses que su esposo murió en la guerra. No habían tenido hijos. Iba a reunirse con su madre, viuda también, interiorizándose estos acontecimientos. Luego regresaría á París para arreglar sus asuntos, pues con las moratorias y la avaricia de los tribunales, nada puede hacerse por ahora.

Terminado el diálogo, se secó unas lágrimas que rebalsaba por sus mejillas, besó sus hermosos pérpados, poniendo más en evidencia sus sedosas pestanas largas, y guardó silencio.

Ya no se cruzó entre nosotros otra palabra: solo se encontraron nuestras oídas, al llegar á Nantes la dirigi un respetuoso saludo al aparecer del tren, viendo una última mirada con el rostro marfileño, en el cual unos ojos azules lloraban al amado que en las tristes luciérnagas había dado oscuridad a la vida por la patria.

Al pisar las calles de Nantes experimentó la grata emoción del paseo satisfecho.

En segunda páblica registró su ensayo pámpero: hit illi en los tres ríos, entre los cuales se encuentran apisonadas y atravesadas numerosas puentes, que le dan un carácter especial, y visitó sus edificios, llamando principalmente mi atención el Museo de Pintura y Escultura, y la Biblioteca Nacional; admiró sus mujeres, bonitas como las de todas partes, que nacieron en el movimiento comercial de la ciudad, algo patologizado por la guerra (en la que están los hombres de toda Francia), por lo que también se resienten sus industrias de conservas, etc.

Como en todas partes, los franceses de aquí confían en un triunfo más ó menos próximo, y no ha dejado su ánimo ni por los perdedores de la guerra, ni por los muertos e inutilizados, ni por los enfermos, que en gran número se encuentran repatriados por los hospitales.

Las gentes de aquí se preocupan de la guerra tanto como las de París, y siguen con atención la marcha de la misma, arrastrando materialmente á los vendedores las varias ediciones que publica durante el día el periódico Le Phare.

En mi próxima crónica continuará la reseña de mi excursión á Bretaña, dando una ligera idea á los lectores de LAS PROVINCIAS del estado actual de Saint Malo y Granville, para cuya ciudad partire en breve.

JOSE LEON PLANAS

Nantes 4 de mayo de 1916.

Enfermedades de ojos

NUEVA CURA MARAVILLOSA

La hija de doña Antònia Aranda, calle de Sevilla, núm. 7, inferior, planta baja, en Valencia, que tenía una enfermedad reputada como incurable por la ciencia, había perdido completamente la vista. Después de haberse ensayado de todo y por todas partes sin resultado alguno la vista le ha vuelto, gracias al tratamiento especial del reputado oculista americano D. Gabriel Belgodere, calle de Don Juan de Austria, núm. 38, Valencia.

Las gentes de aquí se preocupan de la guerra tanto como las de París, y siguen con atención la marcha de la misma, arrastrando materialmente á los vendedores las varias ediciones que publica durante el día el periódico Le Phare.

En mi próxima crónica continuará la reseña de mi excursión á Bretaña, dando una ligera idea á los lectores de LAS PROVINCIAS del estado actual de Saint Malo y Granville, para cuya ciudad partire en breve.

JOSE LEON PLANAS

Nantes 4 de mayo de 1916.

El Palacio de Bellas-Artes

(Prohibida la reproducción).

- La Patrona de Valencia -

Fiestas de Mayo

Hoje se celebrará un festejo muy interesante, y desde luego el de mayor adecuación con nuestras fiestas naturales: la Exposición de claveles y rosas.

Marcó de este cuadro insuperable de color y aroma, serán los Viveros Municipales, en los umbrales que son su adorno más preciado, y abrigamos la seguridad de que tal Exposición será digna de Valencia, de su fama y de la espléndidez y buen gusto de nuestras fiestas.

Los festivos celebrados ayer constituyeron, como los del lunes, un homenaje á los deportes. Todos aquellos estuvieron muy concursados, pasando el público que los presenció, una tarde agraciadísima.

Como dijimos, la Orquesta interpretará las obras que detallamos en el programa, sola y juntamente con la Banda Municipal.

Al terminar la segunda parte, dedicada al ilustre maestro Granados, se rendirá á su memoria un sentido homenaje, descubriendo su busto, obra notable del escultor Francisco Marco. En la última parte una masa instrumental y coral de cerca de treinta ejecutantes, orquesta, banda y orfeones "El Micael" y "La Vega", con el tenor Cesar Vercher, bajo la dirección del maestro Ayllón, interpretará el Himno á Valencia, pues como á la estatua consagrado el que nuestro ilustre paisano el gran Pepe Serrano compuso para la Exposición Regional.

Dado el número de localidades adquiridas para el concierto, el éxito está asegurado.

Durante el día de hoy podrán adquirirse en la taquilla del teatro.

Fiesta griega

La comisión de festejos de la Junta Ejecutiva ha comenzado la organización de un hermoso festejo, que se verificará en la playa de Levante, en uno de los días del próximo julio, coincidiendo con los tradicionales de nuestra gran Feria.

Podemos anticipar que este festejo consistirá en el desembarco en nuestras playas de una expedición naval de los antiguos hijos de la inmortal Grecia, entre los que figurarán poetas, músicos, cantantes, pintores, escultores, artífices, comerciantes, etc.

Además de que el sitio dispuesto para la orquesta reúne las condiciones antiguísticas más decididas, el ruido de autos, bocinas de bicicleta, tiro del palomo, apacible brisa... todo se conjugará para que se hable en los coros sin perjudicar de la música.

Señálemos el "Largo" de Haendel, que valdrá aplausos al señor Monzón, solista de violín quien lo ejecutó con suma pureza, y la escena de la selva de Sigfrido, de Wagner.

Pero lo repetimos, de estos conciertos solamente se enteran y mal, los que están junto al tablado de la orquesta.

Concurso de tiro de pichón

Ayer tarde se celebró la segunda y última sesión del concurso de tiro de pichón. Tomaron parte los mismos tiradores del día anterior, excepto los señores Ros, Andreu y Estañella.

El número de pichones matados por cada tirador en ambas sesiones fueron los siguientes:

Señor Bellver, de los 12 pichones, mató 11;

señor Alexandre, 10; señor Estruch (don S.);

señor Espagüés, 9; señor Nacher, 8. Los

señores Fle, Vento, Ilácer, Ribes y Març, 7.

Señores Viedma, Hernández, Mustiñes, Sarzo, Domingo y Estruch (don C.), 6. Señores Fou-rat, Mateu y Vilanova, 5. El señor Martí, 4. Los señores López, conde de la Villanueva, Miquel y Fernando, 3. Y el señor Bou, 2.

Resultó, por tanto, ganador de la Copa Le-

vante, el señor Bellver, y las dos placas ale-

gorias correspondientes á los segundos y tercer

premios, los señores Estruch (don S.) y Ale-

xandre.

Después de este premio, se tiró una copa

regalo del presidente de la Sociedad "La Cine-

gética", don Emilio Sarzo, ganadora el señor

Vento. Y éste y el señor Sarzo, obtuvieron las

medallas de honor.

La Junta Ejecutiva se propone también

el presidente haya rechazado dicho argumento, sino que, por el contrario, lo que ha hecho es manifestar lo acepta, y ha acudido de Hacienda para que éste, por su parte, influya para que la Junta de Transportes acceda á la demanda.

También dijo el señor Pérez Caballero que ha telegrafido y confía mucho en conseguir el vapor "Urkiolaundi", pues siendo muy beneficiosa para Valencia, y concediendo el interés que el gobernante tiene por esta provincia, a la que siempre ha atendido en estas circunstancias, no duda ni por un momento que si hay términos hábiles, lo ha de conceder.

organizar para el mes de julio una selectísima

Exposición de Abanicos, que se instalará en el claustro de nuestra Universidad, cubriendo su centro con un todo de purpurina.

La Exposición revestirá un carácter espiritualmente artístico, pues nuestros más aficionados pintores presentarán telas. No se admitirán obras que tengan marcado carácter industrial.

25; doña Desamparados Cifre de Gómez Igual, 25; doña Desamparados Carbonell, 25; dona Paz Civera, 25.
Total de lo recaudado, según las listas publicadas, 3.712,60 pesetas.

Valencia

Todos nuestros lectores recibieron, juntamente con el número de mañana jueves, el discurso íntegro que pronunció el señor La Cierva en el acto político celebrado recientemente en Murcia. A pesar de ello, *Las Provincias* se vendrá al precio ordinario de cinco céntimos.

Continuando los actos de rogativas por la paz, se celebrará hoy y mañana, a las siete de la Comunión de los niños y niñas del Asilo de la Beneficencia, en la capilla del Santo Cristo, del templo metropolitano.

Los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral sobre rectificación del Censo se publicarán en el *Boletín oficial* extraordinario, y serán apelables ante la Audiencia, dentro del plazo de seis días naturales siguientes a su publicación.

Las apelaciones para ante la Audiencia podrán formularse por escrito ó por comparecencia ante el secretario de la Junta provincial del Censo electoral.

En la Caja de la Diputación se recitaron ayer por contingente, las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Encuera, 2.477,98 pesetas; de Almágera, 668,40 de Mosquera, 500; de Solana, 1.450; de Abalat del Sos, 600; de Bascuñana, 400; de Bellús, 50; de Castellón de Rugat, 200; de Benipicayo, 10; de Sueca, 3.000, y de Puebla Llarga, 874,46.

La decisión del nuevo presidente de la Corporación provincial, señor Ibáñez Payés, está dando excelentes resultados.

Ayer mañana recibió el gobernador civil la visita de la Junta de Reformas Sociales de Bocairente, presidida por el alcalde. Los comisionados le dieron cuenta de haberse agravado la huelga de los fabricantes de mantas de dicho pueblo, pues por solidaridad con el señor Benito, cuyos obreros están en huelga desde hace unos días, han acordado cerrar sus fábricas.

Solo permanece abierta la fábrica del señor Juliá, quien desea cumplir un compromiso que voluntariamente contrajo con los obreros a raíz de la última huelga que plantearon, pero se dispone a cerrar el lunes próximo si para dicha fecha no ha sido solucionado el conflicto.

El gobernador civil rindió a los vecinos de la Junta de Reformas Sociales que continuaron sus gestiones para solucionar la huelga y ofrecieron su concurso decidido para ello. Por si se produjeran alteraciones de orden público, el gobernador ha ordenado ser reforzado el puesto de la Guardia civil de aquél pueblo.

Varios artistas valencianos se reunieron ayer en fraternal amistad de despedida, al insigne Sorolla, en uno de los pintores más hermosos de los alrededores de la capital. Hubo entusiasmo y derroche de ingenio, y se cambiaron impresiones acerca del futuro Palacio de Bellas Artes.

El señor Sorolla marchó probablemente mañana a Madrid, terminada la labor que le ha retomado una larga temporada entre nosotros.

El presidente del Ateneo Mercantil dirigió ayer el siguiente despacho:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Constructores embarcaciones menores han elevado riego vueltencia para quedarse sin efecto real orden limitando primas solo abonables barcos exceden 600 toneladas, y como tal resolución lastima constructores, más modesta esteracción en beneficio de los otros aludidos. Ateneo Mercantil se asocia reclamación formulada, tanto por espíritu justicia en que se inspira, como por situación angustiosa quedaría clase obrera que en crecido número se dedica á la construcción barcos de fondo menor al que real orden citada hace referencia —Serrano."

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha hecho público que la tarifa especial íntima, de 4 P. V., para el transporte de uva-moto, heces de vino y vino del reino, aprobadá por real orden de 16 de enero de 1907, queda anulada y sustituida por la de igual número, que será aplicable desde hoy, con los precios siguientes, siempre que se conformen los remitentes á condiciones de la misma:

1.º Desde las estaciones de Tultayayá a Sagunto, Valencia, Grao-Cabáñal ó viceversa por vagón de 10 ó 15 toneladas ó pagando por diez pesos á pesetas 13 y 12 por tonelada.

2.º Desde una de las estaciones indicadas anteriormente á cualquiera de otra Compañía y viceversa, cuando el recorrido total por ferrocarril sea al menos de 350 kilómetros, de los cuales 270 deben pertenecer al C. A. á pesetas 10,50 y 9 por tonelada, respectivamente.

—La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad, fué ayer la siguiente:

Trigo, de 39 a 41 pesetas los 100 kilos.

Harina, de 48 a 50.

Afubias: Pinet, 54; y Amontill, 51.

Patacas al por mayor: Huerta, a 22, y Aragón, a 17,50.

Ganados en canal: Vacuno, a 210 pesetas kilo; lanar á 195, y cerda, á 215.

Al detalle en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3, y de segunda, á 1; hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0,50.

Lanar "Cabels", á 2,80; chuletas y pueras, á 2,40; espaldas, á 2; brazaúlo, pecho y cuero, á 1,20.

Macho cabrío: Chuletas y pueras, á 1,80; espaldas y pecho, á 1,40.

Cabrito: De 2 á 2,40.

Cerdo: Lomo, á 4; magro, á 3; tocino, costillas y mantequilla, á 2,40.

—La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas remitió al ministro de Estado un telegrama afirmando a los trabajos de las entidades agrarias de Denia y Gandia, para evitar obstáculos en la exportación de pasa a Inglaterra. A este telegrama contestó el ministro con el siguiente:

Recibido tu telegrama, cumpliendo manifestarte que tanto este ministerio como el embajador de Su Majestad en Londres, no dejan de la mano las gestiones conducentes evitar, en lo posible, que se restrinja la exportación de pasa á Inglaterra, sin que por el momento pueda llegar á esa Federación noticias concretas en cuanto al resultado de las mismas, si bien mis impresiones no son pessimistas."

Hemos recibido de la señora viuda de Ramón Ortega, una bella fotografía del escaparate que ha arreglado, con motivo de las presentes fiestas, y que resulta el más característico y demás arte, él de más ingeniosa actualidad (para un libro español), en la presente conmemoración del centenario de Cervantes, y que, como es natural, no ha sido premiado debidamente por el criterio oficioso del Municipio.

Recordamos que Spencer, en su "Sociología" famosa, hubo de poner en la portada: "Esta obra no ha sido premiada por la Academia..."

Agradecemos el envío.

La Unión Gráfica nos remite el siguiente aviso:

Dedib 4 que la fábrica de carbones de los señores Lebón y Compañía ha aumentado en 10 pesetas el precio de la tonelada de carbón de cok, el Grémio de Carboneros, ante la imposibilidad de continuar explotando esta clase de carbón a los precios actuales, se ha visto precisado a aumentar, desde el día de hoy, en 0,50 pesetas el quintal, ó sea el solo equivalente al aumento hecho por la referida fábrica.

En las oposiciones á la canónica vacante en este Metropolitano, actuará hoy como disertante el doctor don Bernardo Gil García, codirector de *La Gaceta*. Los argumentos los doctores don Salvador Fuster, Blasco y don Justo Martínez Alcayde, *Fusq. Blasco* y don Justo Martínez Alcayde.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Juan Baquerizo. A Madrid marcharon ayer don Hilario Iriarte y don Ricardo Santoni. En el rapido de Alcoy salió el señor obispo de Bustar. En la noche de ayer llegó de Génova el señor Antoni Gómez Medeviel, acompañado de su distinguida esposa.

La Comisión mixta de Recaudación se reunió ayer mañana, despachando asuntos de trámite y expedientes del último reemplazo.

—Los Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1), han cobrado nada á sus asegurados en 40 años (desde 1876).

Ayer tarde, á las cuatro, en la Academia de Bellas Artes, los opositores á la cátedra de Anatomía Artística, dieron lectura al ejercicio escrito, quedando señalado para hoy, á la misma hora, el ejercicio oral.

Los señores que optan á la plaza, se ha retirado don Francisco Torres Vilas.

La Unión Apostólica celebró ayer tarde, en su sala de juntas, la conferencia mensual, haciendo uso de la palabra el doctor canónico de esta Metropolitana don Félix Bilbao.

En la Casa de la Purísima (Alacant) se darán ejercicios espirituales para sacerdotes los días 21 y 22 por la noche al 27 por la mañana, del corriente mes. Serán dirigidos por el Padre José Luis Iñesta, de la Compañía de Jesús.

El domingo próximo, á las cinco y media de la tarde, comenzarán en la capilla de actos de María Reparadora los ejercicios espirituales para obreros, bajo la dirección de un Padre de la Compañía de Jesús. Terminarán el día 27, con misa de Comunión y Bendición Papal.

Cuantos enfermos del estómago han usado y usan el Gasólico Universal del Dr. Greus, declaran que es el único remedio positivo para la curación segura y rápida del estómago. Farmacia plaza de Santa Catalina, frente calle Zaragoza.

Con motivo de celebrarse esta noche, en el Teatro Principal, un concierto por la Orquesta Sinfónica, organizada por la comisión del Palacio de Bellas Artes, la Juventud Valencianista ha acordado suspender, para el próximo miércoles dia 24, la conferencia "Pro cultura Valenciana", a cargo del joven valencianista don Bernardo Ortiz y que debía celebrarse esta misma noche.

En el Instituto Méjico Valenciano, mañana, á las siete de la tarde, continuará el doctor don Praxedes Miserani su comenzado curso, arrancando el tema "Economía medicamentos", como accidente del trabajo.

El Ateneo Musical celebrará el cuarto concierto del presente curso el sábado 20 del actual, á las seis de la tarde, con un magnífico programa, á cargo de los profesores don Ismael Simó (violin), y don Francisco Balaguer (pianista). Los socios pueden pasar á recoger sus pases.

—Motrices á gas sin competencia, bombas personalizadas con todos sus rezamientos de bronce. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Mañana, á las ocho, se celebrará en el Teatro del Real de los Reyes, el Cumplimiento Pascual de los presos en dicho establecimiento.

La Comisión Cateólica de la Asociación de Católicos, ha invitado á las autoridades, corporaciones y centros piados, para que asistan á dicho acto, el cual revestirá inusitada brillantez.

—Ha sido jurificado el probo oficial primero de la secretaría del gobierno civil, don Liborio Perrina, y nombrado en su lugar don Fernando Martínez Carrillo, procedente del ministerio de la Gobernación.

—En el Boletín oficial se inserta el edicto anunciando la vacante del cargo de secretario del juzgado municipal de Oches.

—Desde el 42 del actual y organizado por la Sociedad La Conquistense, se ha establecido un magnífico servicio de automóviles de Cuenca á Utiel y viceversa, estando combinado este servicio con los coches de tracción animal para Motilla del Palancar, Iniesta, Villanueva y La Roda. Este servicio tiene gran importancia y seguramente que el público sabrá apreciar las ventajas en la nueva combinación.

Noticias militares

—Con motivo de cumplir años hoy Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), las tropas de la guardia vestirán de gala; el palacio nacional ondeará en los edificios militares, y por la artillería se harán las salvas de ordenanza.

—En el Boletín oficial se inserta el edicto anunciando la vacante del cargo de secretario del juzgado municipal de Oches.

—Desde el 42 del actual y organizado por la Sociedad La Conquistense, se ha establecido un magnífico servicio de automóviles de Cuenca á Utiel y viceversa, estando combinado este servicio con los coches de tracción animal para Motilla del Palancar, Iniesta, Villanueva y La Roda. Este servicio tiene gran importancia y seguramente que el público sabrá apreciar las ventajas en la nueva combinación.

Noticias militares

—Con motivo de cumplir años hoy Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), las tropas de la guardia vestirán de gala; el palacio nacional ondeará en los edificios militares, y por la artillería se harán las salvas de ordenanza.

—En el Boletín oficial se inserta el edicto anunciando la vacante del cargo de secretario del juzgado municipal de Oches.

—Desde el 42 del actual y organizado por la Sociedad La Conquistense, se ha establecido un magnífico servicio de automóviles de Cuenca á Utiel y viceversa, estando combinado este servicio con los coches de tracción animal para Motilla del Palancar, Iniesta, Villanueva y La Roda. Este servicio tiene gran importancia y seguramente que el público sabrá apreciar las ventajas en la nueva combinación.

Gente del hampa

—Los timadores y el cascabel al gato

Si se ahondase...

Un colera de la noche publicaba ayer la siguiente noticia, que no tiene desperdicio:

—Los juzgados de instrucción de los distritos del Mar y del Merecoid continúan sin descanso desentrañando las causas derivadas del "suceso misterioso" del que hasta hoy han resultado varios delitos y algunos comprometidos, y sigue la labor judicial para depurar responsabilidades y descubrir ramifications.

—Anoché se presentó al juzgado del Mar el procesado Fermín Adel Camps, que fue encerrado en la cárcel.

Los señores Delgado y Tronchoni estuvieron anoche en la Modelo, tomatorazos declaración al Adel, y ampliando las indagatorias de Antonio García (q. Torero), y Francisco Luis (q. Paco de la Barra).

Todos ellos están procesados, sin admisión de fianza.

Hay en el suelo anterior una manifestación que se presta al comentario. Dice el colega: "algunos comprometidos y sigue la labor judicial para depurar responsabilidades y descubrir ramifications".

No sabemos el alcance que tendrán las frases subrayadas. No hemos nosotros de dársele á nuestro gusto, pues podría suponerse que lo hacemos con determinados propósitos. Pero lo que si debemos manifestar es que observamos en los procesos una extraña conexión, un encadenamiento de hechos que, aunque divididos entre sí, van en el fondo unidos, y que se dan en la mayoría de los casos, y sigue la labor judicial para depurar responsabilidades y descubrir ramifications.

Desataron á la muchacha, que, toda azorada, contó que había sido sorprendida por unos hombres, que la habían amordazado y encerrado en un cuarto, y que se dieron a la fuga. Los ladrones, los malhechores, trabajan desenfadadamente seguros de que no han de ser molestados por nadie. La policía se dedica á presentar querellas ó á asistir á los espectáculos públicos, sin preocuperse nada de la tranquilidad, la seguridad y la salud del vecindario.

Del hecho se dio cuenta al juzgado de guardia que comenzó la instrucción de las correspondientes diligencias sumariales.

La niña será reconocida por los médicos.

Este es lo que ha declarado la muchacha, y lo que tiene que aclarar el juzgado. Si se confirma, sería un hecho más que habría que imputar á los encargados de velar por la seguridad de vigilancia.

El señor Olivares se está acreditando en su famosa fábrica.

Nosotros creemos que si existe culpabilidad, que estamos ante varios procesos de los más extraordinarios que se han registrado en muchos años a este punto en nuestra ciudad, que urge más que nunca que se hable claro.

A través de todas las bromas que los rodean, entretenemos de los más divertidos. Lejos de nuestro ánimo desmoronar la acción de la justicia, pero ésta castiga después de largos meses de tramitación, y si estos culpables ejecutan cargos, no deben ostentarlos por más tiempo.

Tampoco comprendemos la actitud del señor gobernador con sus subordinados. El señor Cortinas, en los primeros días no se recauda de censurar públicamente á la conducta del cuerpo, que es superior, y esto, después de tantas conferencias secretas celebradas con individuos que le suministraron datos interesantes respecto al proceder del jefe y de algunos inspectores del cuerpo de Vigilancia, va resultando sospechoso...

Es que el gobernador cree que la ineptitud

CIÁTICA

No podía moverme
sin pegar un grito

Curado en tres días con el

URICURE

"Una ciática en una pierna me impedia moverme y ya llevaba ocho días sin dormir y cuando algo me movía era para dar un grito. En este momento de la noche salió mi médico y quedó señalado para hoy, á la misma hora, el ejercicio oral.

Fernando de Soto, Belmez (Córdoba).

27 Abril 1915.

El URICURE alivia en poco tiempo los dolores producidos por reumatismo, gota, ciática, lumbago y artritis porque va disolviendo el exceso de ácido úrico del sistema y tan pronto como ha disuelto todo este exceso, sobreviene la curación completa.

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

La comisión de Incompatibilidades

Madrid 16, á las 7'30 tarde.

A las diez de la mañana se reunió en el Congreso la comisión de Incompatibilidades, prosiguiendo su labor.

La comisión se enteró de una comunicación del alcalde de Madrid, renunciando al acta de diputado, para poder luego presentarse a su elección.

Se acordó la incompatibilidad del señor Ayuso, por ser catedrático auxiliar, y de los señores Merito y Alvarez Mendoza, nombrados estos días para ocupar altos cargos.

Respecto al caso del señor Giner de los Ríos se consideró que al jurar el cargo de diputado cesa en el desempeño de la concejalía.

Y respecto al caso de don Ricardo Gasset, está resuelto ya por el Tribunal Supremo. En su dictamen, el alto Tribunal dispone "la validez de la elección y la capacidad del candidato".

Sobre la admisión ó no admisión por no haber cumplido los 25 años eso el Congreso dirá. La Cámara resolverá lo que estime conveniente sobre la capacidad en este caso y en otros análogos.

Exposición de miniaturas

Madrid 16, á las 7'40 tarde.

En el palacio de la Biblioteca se verificó hoy la inauguración de la Exposición de miniaturas y retratos de españoles, organizada por el señor Boada.

Asistió la familia Real, que elogió grandemente la Exposición.

Figuran en ella unos 800 objetos.

El Rey conversó en la Exposición con los señores Dato y Burell, y conde de Romanones.

En la presidencia

Madrid 16, á las 7'50 tarde.

El jefe del gobierno nos recibió en la Presidencia. Dijonos:

"Vengo de visitar la Exposición de miniaturas que es hermosísima."

Me visitó el presidente de la comisión de Incompatibilidades del Congreso.

Un periodista: "Se propone el gobierno someterse con los diputados menores de edad."

El conde de Romanones: "Aun no está eso resuelto. Seguramente, el criterio del gobierno sera reflejo del ambiente que predominó en la Cámara."

Otro periodista le preguntó qué le parecía el artículo del señor Azcárate, diciendo que no debían tomarse como artículos de fe los dictámenes del Tribunal Supremo.

El jefe del gobierno contestó:

"La opinión del señor Azcárate es respetable, como todas las que emite, pero yo estoy de acuerdo con la frase del señor Canalejas, y ésta dice 'propuesta' leo yo 'sentencia'."

En Gobernación

Madrid 16, á las 8'00 noche.

El señor Ruiz Jiménez, el recibimos á los periodistas, nos dijo:

"Como ven ustedes, estoy bien de salud; mireme la cara y se convencerán. No sé de donde se sacan ustedes estas noticias que publican."

En vista de los sucesos ocurridos en Arahal, de que se ha ocupado la prensa, pedí informes al gobernador civil de Sevilla. Este me telegrafía diciendo que el día 9 del corriente se remitió al alcalde de Arahal una hoja redactada por el Centro Obrero de dicho pueblo, en la cual se dirigían ataques á la Religión. El gobernador ordenó proceder inmediatamente contra los autores de dicha hoja, siendo inexactas que ocurrían sucesos desagradables ni que se perjudicase el orden público.

La Benemérita detuvo á los redactores de dicha hoja, y en Marchena ha sido detenido otro de los firmantes del referido documento.

Respecto á los ferrovialos, nos hallamos en el periodo en que los interesados emiten opiniones contradictorias.

Aquí se convino la fórmula de averenencia, que fue aceptada por la Asamblea de Valladolid.

Inmediatamente fueron enviados delegados á las diferentes secciones para recabar la conformidad de los obreros á esta fórmula. En algunas secciones ha sido admitida.

Los periódicos *El Socialista* y *España Nueva* publican hoy artículos acusando á los obreros que aceptan la fórmula de referencia. Yo confío en que así sucederá, pero sin entregar á ellos optimismos ni abandonar las medidas adoptadas para hacer frente al conflicto en el caso de que llegara á estallar.

Conferencia con el señor Azcárate sobre proyectos de carácter social, y acordemos de producir los presentados al Congreso y al Señorado en las anteriores Cortes.

Como el señor Azcárate es gran maestro en cuestiones sociales, me ha orientado cumplidamente en tan difícil materia, habiéndole rrogado que me visite con frecuencia para ironizarnos decididamente en ellas.

De Fomento

Madrid 16, á las 8'40 noche.

El señor Gasset dijo que tiene buenas impresiones acerca de la huelga de ferrovialos, aun cuando esta solución depende de los acuerdos que adopten los ferrovialos catalanes.

Nos dijo también que prepara un decreto sometiendo sanción á aquellas juntas locales que han dejado de cumplimentar las órdenes recibidas respecto á la extinción de la lana.

El director general de Agricultura visitará las regiones que se consideran más castigadas por la plaga, para adoptar medidas sobre el terreno, que amienzan sus efectos.

DE BARCELONA

La cuestión de las harinas—Marineros en huelga—Detención.

Barcelona 15, á las 8'30 noche.

Habiendo hoy la intervención de las harinas, habiendo opuesto resistencia algunos dueños á la incalculación, figurando entre estos el alcalde señor Rovira, á quien, inmediatamente los marineros propusieron al

medio día, los marineros propusieron al

alcalde una fórmula de arreglo.

El alcalde la transmitió al gobernador civil, y éste al Gobierno, quien la ha aprobado.

Consiste esta fórmula en que las empresas ferroviarias hacen á los marineros una partida de cinco pesetas por 100 kilos en los fletes de mercaderías.

Inmediatamente ha cesado la intervención

de la Bremenitera llegó á amenazar

con la detención.

A media noche, los marineros propusieron al

alcalde una fórmula de arreglo.

El alcalde se acuerda, en nombre

de los regionalistas, manifestar que votarán en pro de los dictámenes del Tribunal Supremo.

El señor Giner de los Ríos se acuerda, en nombre de los radicales, á las manifestaciones del señor Pedregal. Crece que el Tribunal Supremo comete una injusticia en algunos dictámenes, y recuerda que en la anterior etapa parlamentaria se le despidió el acta de diputado por Vélez Málaga.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor conde de Romanones, manifestando que asunto él que se debata, en el caso no puede dejarse á la mayoría en libertad de acción.

El señor Iglesias (don Pablo) rectifica, manteniendo que el presidente del Consejo tiene tan pobre concepto de la mayoría, estando

en coartada.

El señor Giner de los Ríos, recordando que

el año 1910 se presentó á la Cámara el informe del supremo sobre el año de San Clemente

—Por solidaridad con los marineros de la casa Tintor, que solían el pago de las horas extraordinarias, se ha declarado en huelga el personal de los demás buques de cabotaje.

Los consignatarios del vapor "Aragón", después de unas gestiones cerca de la Sociedad "La Naval", han conseguido que el personal de este buque, que se disponía á zarpar, reembarcará, saliendo con rumbo á Valencia, Alicante, Almería, Málaga y Sevilla.

—Los moros de escuadra han detenido á un individuo como supuesto autor de la muerte del encargado de una obra, hecho cometido durante la pasada noche de albañiles.

De Instrucción Pública

Madrid 16, á las 8'50 noche.

El señor Burell firmó un decreto estableciendo la calificación de notable en los exámenes de las Escuelas Normales.

Ha sido aprobado el expediente de provisión de escuelas del turno libre del rectorado de Barcelona.

El ministro firmó el decreto nombrando el tribunal de oposiciones á las plazas de inspectores de Primera Enseñanza.

El señor Burell ha quitado importancia al hecho de no haber asistido á la sesión de la Academia de Medicina el pasado domingo. Ha dicho que fué cosa convencida que asistiera el ministro de Estado, que es doctor en Medicina.

—Vengo, dice á la mayoría, á protestar contra la persecución que ha sufrido un candidato monárquico, un liberal por añadidura, favoreciendo en cambio á un candidato republicano.

Vengo, dice á la mayoría, á protestar contra la persecución que ha sufrido un candidato monárquico, un liberal por añadidura, favoreciendo en cambio á un candidato republicano.

Este criterio es el que debe prevalecer, y no que el Parlamento tenga que aprobar como articulo de fe los dictámenes del Supremo.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se oponía al apoyo del gobierno.

El señor Ayuso reconoció compungido que no era la validez del acta lo que se o

Ayuntamiento

Final de la sesión del lunes

Reunida que fué ésta, ayer mañana, a las once, los señores Lassala y Martín Mongod hicieron constar su protesta porque no estaba redactado ayer un dictamen del que se intentó dar cuenta. Este dictamen trata de la separación de gran número de empleados en la administración del arbitrio de Carnes y ocupación de las vacantes provocadas por otras señores.

Los señores Martín Mongod y España censuraron dicho dictamen, especialmente la forma en que se procedió contra empleados dignos. Atentaron contra republicanos y liberales que han fraguado esta degollina para ingresar a sus amigos, conducta que las derechas tendrán en cuenta para cuando se vuelvan las tortas. El señor Albiñana estuvo en el debate para defender a la minoría liberal, y los señores Taronch, Beltrán y Llorente, defendieron el dictamen, que fué aprobado por 22 votos contra 8.

He aquí la relación de los empleados nombrados y sueldos que percibirán:

Con 2.000 pesetas anuales: Don Luis Aparicio y don Antonio Romero.

Con 1.750: Don Alberto Campoy.

Con 1.500: Don Eduardo Ortíz Villajos, don Federico Carrera, don Ovidio Beltrán, don Miguel Ibor, don Antonio Mandibanez, don Federico Vicente, don Joaquín Barberá, don Arturo Torrella, don Juan Cañizares, don Vicente González, don Ambrosio Moro, don Antonio Forn, don Antonio Ramírez, don Maquel Muñoz y don Rafael Camilo.

Con 1.250: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

El señor Taronch se ocupó de los premios concedidos a los escaperates, diciendo no se ovió en justicia, y el señor Camiller indicó que por mayoría de votos se tomó el acuerdo del jurado, lamentando que no hubiera mayor número de premios para satisfacer a todos, añadiendo que la comisión piensa retribuir para satisfacer al señor Ortíz, cuyo escaparate era sumamente artístico.

El señor Lassala preguntó qué presupuesto había sido aprobado para los Festejos de Mayo, contestando el señor Camiller.

Y después de ocuparse el señor Miguel del mal estado del material de los tranvías, se levantó la sesión.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

ARBITRIO SOBRE EL ALCAZARILLADO

Terminadas las listas celebratorias correspondientes al presente año 1916 de los arbitrios sobre alcantarillado de la capital, alcantarillado

El especialista D. Pedro Ramón en Valencia

El autor del PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO para la eficaz retención y curación radical de las hernias, relajaciones y dislocaciones, exclusivo procedimiento que ha sido científicamente reconocido superior a todo lo conocido de regreso de la Corte se detendrá en VALENCIA el día 20 del corriente mayo, recibirá de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde, en el HOTEL INGLES (Pasaje Risalda).

Curación del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:

D. Francisco LOYARTE
Calle S. Bartolomé, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio 3 Pesetas

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobina
Deschiens

Los médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE, sin remedio, la anemia, etc. Da salud, fuerza, etc. PARÍS

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 y medio por 100 hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre líneas rísticas y urbanas.

Delegado: D. Benito Altet, Mar, núm. 23, Valencia

do de Pueblo Nuevo del Mar, extracción de aguas suaves del mismo y también aguas pluviales y desagüe a vía ó conducto de carácter público, y palomeras han quedado expuestas al público, por término de diez días, en la secretaría de este Ayuntamiento, sección de Hacienda, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes.

HALLAZGO

En el hallazgo de la Guardia municipal se halla, a disposición de su dueño, una medalla de oro, que fué encontrada en las calles de esta capital.

COMISIÓN DE ENSANGUIN

Ayer se reunió, presidida por don Miguel Gil Macián, acordando, entre otros extremos, proceder por la vía de apremio, al cobro de los arbitrios devengados por la realización de obras sin licencias.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios sobre carnes, 3.690'52 pesetas; por inspección veterinaria, 322'65; por peaje, 19'.

Total, 4.061'7 pesetas.

He aquí la relación de los empleados nombrados y sueldos que percibirán:

Con 2.000 pesetas anuales: Don Luis Aparicio y don Antonio Romero.

Con 1.750: Don Alberto Campoy.

Con 1.500: Don Eduardo Ortiz Villajos, don Federico Carrera, don Ovidio Beltrán, don Miguel Ibor, don Antonio Mandibanez, don Federico Vicente, don Joaquín Barberá, don Arturo Torrella, don Juan Cañizares, don Vicente González, don Ambrosio Moro, don Antonio Fernández, don Maquel Muñoz y don Rafael Camilo.

Con 1.250: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 1.000: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 800: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 600: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 400: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 200: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 100: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 50: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 25: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 10: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 5: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 2: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 1: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 0,5: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 0,25: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjamín Miralles, don Vicente Palanca, don Vicente Raga, don Antonio Gareca, don Evaristo Rodríguez, don Adolfo Moya, don Rafael Nacher, don Emilio Babi, don Salvador Solanes, don Félix del Gurria Gil, don Manuel Torres Ideira, don Manuel Vela Taisete, don Ricardo Meléndez, don Vicente Alfonso, don Tomás Móneris, don Vicente Sánchez, don Juan Masoli, don José Suria, don Miguel Gallent, don Andrés Albalat, don Rafael Masin, don José Orts, don Antonio López, don Manuel Blanca, don Luis Guillot, don Pedro Varbaro, don Manuel Cantero, don Vicente Palacios, don Joaquín Alexandre, don Vicente Chiner y don Francisco Antolí.

Con 0,1: Don Vicente Cifré, don Julián Conches, don Vicente García Ibáñez, don Francisco García Calvo, don Francisco Pérez Esteso, don Francisco Burquet, don Eduardo Romero, don José Albors, don Vicente Chornet, don Peregrín Adell, don Rafael Benito, don Benjam